El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

AÑO III —GERONA.—MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1895— NUM 758

FABRICA DE **Hielo** A VAPOR
PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de **hielo** y **botellas frappé** de excelente **agua potable**, remítese á todas partes con la mayor prontitud y **envases especiales**.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarabes cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

OTRO CÍRCULO

Ante numerosa y distinguida concurrencia se ha inaugurado en Gracia el Circulo silvelista, bajo la presidencia del señor Casanovas, en representación de la comisión organizadora, leyéndose dos cartas, una del jefe provincial del partido señor Ferrer y Soler delegando á dicho señor para presidir el acto, y otra del señor Silvela agradeciendo la formación de este nuevo centro propagador de su programa político y económico. Según los estatutos, que fueron leídos y recibidos con aplauso, el objetivo del Círculo es la defensa de la dinastía reinante, la organización social bajo la base de la religión católica, la descentralización administrativa, la moralidad en todos los organismos políticos y administrativos y la protección y fomento de la producción nacional. Acordóse por unánimidad proclamar presidentes honorarios á los señores Silvela y Ferrer y Soler, y expedir á Madrid los siguientes despachos:

«Excelentísimo señor jefe superior de Palacio:

Al constituirse Círculo Conservador Liberal Independiente villa de Gracia, en cuyos estatutos se consigna como primero de sus fines defensa de la monarquía hereditaria y constitucional de don Alfonso XIII, al formarse Junta Directiva por acuerdo unánime de socios, ruega á V. E. se digne ofrecer á S. M. la Reina Regente el respetuoso testimonio de su lealtad inquebrantable.- Casanovas, Canudas, Girbert, Carcasona, Ibáñez, Gaya y Marimón.»

«Excelentísimo señor don Francisco Silvela.

Al constituirse Círculo Conservador Liberal Independiente villa de Gracia, con objeto de defender y propagar los principios y procedimientos políticos por V. E. sustentados, al formarse su Junta Directiva por acuerdo unánime de socios reunidos en Junta general, ruegan á V. E. se digne aceptar la presidencia honoraria del Círculo y con ella el testimonio de su constante adhesión.—Casanovas, Canudas, Gisbert, Carcasona, Ibáñez, Gaya y Marimón.»

La propaganda silvelista va dando por lo visto excelentes resultados en Cataluña, donde, cada día es mayor el número de los adeptos con que cuenta la política del señor Silvela.

También aquí, en esta provincia va ganando terreno en la opinión el silvelismo, pués son muchos los que habiendo pertenecido un día al partido conservador, no han dejado de comprender que su sumisión solo hubiera servido para aumentar el número de los náufragos en el triste intento de practicar la antigua política.

AMASADORA MECÁNICA. *Premiada en siete Exposiciones.*—Se cede en explotación ó venta la Patente por 20 años de la mejor y más práctica conocida hasta la fecha, *sistema* **Sacco.**

Dirigirse á don Francisco Elzaburu, Agente matriculado de Patentes de Invencion y marcas de Fábrica, calle Recoletos 12, Madrid.

Correspondencia

DESDE LA BISBAL

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Son las doce de la mañana del 30 próximo pasado; una pareja de la benemérita llega á la Consistorial con un pliego del Gobernador, al alcalde, ordenando la suspensión de éste por desobediencia, (dice el pliego). Profunda sensación; conviértese muy luego en murmuración sorda; y estalla por último la indignación en los pechos de los bisbalenses, produciéndose una tan fuerte reacción, que La Bisbal entera se pone incondicionalmente á disposición del alcalde suspenso.

El señor marqués de Robert ha recabado del muy ilustre Gobernador de la provincia la suspensión del alcalde y concejal don Pedro Figueras, que lo era del municipio de La Bisbal, bajo el pretexto de *desobediencia*. El objeto que persigue el señor Marqués es altamente patriótico y muy conforme con la doctrina de su testaferro el señor Romero Robledo; es pura y simplemente asegurar se confieran los cargos del municipio conforme las exigencias de ciertos caciquillos.

Es tal la indignación que en este honrado vecindario ha producido la tan trasnochada suspensión, tales las náuseas que ha ocasionado la tan... extemporánea medida, que en la primera sesión, ó sea en la de constitución del nuevo ayuntamiento, han triunfado por gran mayoría TODOS los designados por el alcalde suspenso don Pedro Figueras.

Para este viaje, señor Marqués, no necesitaba V. E. alforjas.

El Corresponsal.

La Bisbal 2 y julio del 95.

¿Queréis Legítima agua mineral de la Cuenca de Vichy? pedid: **Vichy Vairet** que es una de las mejores, Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

Crónica

Hace dos días, una mujer, en la calle del Cármen, fué maltrada de palabra por dos ó tres hombres que salían, más ó menos beodos, de cierta taberna de la expresada calle.

Los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia, y fueron inútiles cuantas gestiones practicó el esposo de aquélla para encontrar un solo agente que castigase el descaro de aquellos desvergonzados.

Ya otras veces nos hemos lamentado del abandono en que se tiene la citada calle, en la que rara vez se encuentra un municipal ó agente de vigilancia, por un ojo de la cara. Y menos, cuando hacen falta.

Hace algunos días que el mozo de una hacienda situada en término de Vilalleóns y denominada «Manso Carrera», regresó del trabajo presentando una horrible mutilación en su cuerpo. Interrogado por el dueño de la casa acerca de quién le había inferido la herida, manifestó que él mismo con un cuchillo que llevaba ensangrentado en el bolsillo del pantalón. Enterados del suceso los mozos de Escuadra detuvieron al mozo Francisco Puig y le pusieron á disposicion del juez de Vich. Inmediatamente practicaron un reconocimiento en el bosque donde manifestó el Puig haberse herido y hallaron al pié de un árbol un gran charco de sangre y cuerdas ensangrentadas.

Terminada la siega de los cereales y arrancadas las demás plantas de cultivo anual, quedan los terrenos en esta comarca casi como en invierno, desnudos de vegetación reproductiva. Hace algunos años, al segar los sembrados de los campos quedaba la viña, que con sus verdes hojas cubría el llano y la ladera, y quedaba con ella la esperanza de sacar de la tierra nueva cosecha allá por septiembre. Hoy ha desaparecido, muerta por la filoxera, y solo en algún rincón y ocupando reducidas parcelas pueden verse desparramadas aquí y allá algunas escasas plantaciones de cepas americanas.

La reconstitución va muy lenta en nuestro país, como no puede menos de suceder en todas partes. Cuesta muchos capitales,—solo el que la emprende puede hacerse cargo de ello —y es inmenso el terreno que se ha de replantar. De otra parte, para lograr una buena viña se necesitan más abonos de los que se puede disponer y no siempre se acertará con la planta apropiada á cada terreno. Prueba perfectamente esta aseveración nuestra, las muchas cepas amarillas, cloróticas, que por doquier se ven las nuevas plantaciones.

Además de 18 soldados con licencia temporal, en el tren de las 4 de la tarde de ayer salieron de esta ciudad las partidas del regimiento de Guipúzcoa, receptoras de las excedentes de cupo que han de nutrir este regimiento, que como decíamos ayer hánlos tomado de las zonas de Barcelona y Guadalajara. La primera que va á la primera de dichas poblaciones va mandada por el primer teniente don Angel Ruiz, y la segunda ó sea la que va á Guadalajara, la manda el primer teniente don Luis Perez Xifra.

La junta provincial tradicionalista de Gerona, con fecha 1.º del actual ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Enrique Huguet; Vice-presidentes, don Gerónimo Pujol y don Manuel Bonmatí; Vocales, don Joaquin Calm; don Ginés Canet; D. Secundino Gruartmoner; don Manuel de Llinás; don Miguel Taberner y don Juan Verdaguer; Secretario, don Fernando Casadevall.

Son además vocales natos los Presidentes de las Juntas de Distrito y los diputados provinciales señores Ordis, Huguet, Noguera y Verdaguer.

Todavía sigue dando juego la eterna cuestión de las cédulas personales y la tristemente célebre compañía arrendataria ha vuelto á ocupar la atención del Congreso en una de sus últimas sesiones, en la sesión del dia 30 del mes pasado.

He aquí en que términos se ocupa del asunto el *Diario del Comercio*.

El señor Sol y Ortega propone que se abra una información sobre algunos hechos que se achacan á la Arrentaría de cédulas personales de Gerona, para poner coto á los desmanes que se hubieran cometido.

Se adhiere á esta proposición el señor Torres (don Pedro Antonio).

El señor Navarro Reverter ofrece que resolverá en justicia, y dice al señor Sol y Ortega «que (dice el ministro) pone en la discusión todo el calor de su primer apellido».

Declara que dará facilidades á la Arrendataria citada para que se sincere de los cargos que se le vienen haciendo.

El señor Herrero hace suyas las palabras de los señores Sol y Ortega y Torres.

Precisamente los diputados que se han ocupado en este asunto han abundado en las mismas ideas que nosotros expusimos días atrás.

Por el silencio que aquí se guarda de algun tiempo á esta parte, no parece sinó que se haya pretendido echar tierra sobre el difunto, pero nosotros en cumplimiento de, nuestro deber, no dejaremos de estar á la mira de cuanto ocurra, para formular las debidas protestas siempre que las circunstancias lo exijan.

En una carta que publica hoy *El Baluarte* dice el señor Llauder al presidente de la Junta provincial carlista de Gerona:

«Excelente espíritu y sentimientos de disciplina y subordinación son los notas que encontré dominantes en ese distrito, en mi breve visita que tuve la satisfacción de hacer últimamente; y con estas notas se facilitan las tareas de los que tienen sobre sí el cargo de dirigir la marcha de nuestra causa.

Mucho hay que esperar en favor de la unión y reorganización que se necesitan para provecho de la gran fuerza con que contamos en esa provincia, y con la cual podemos imponernos á nuestro enemigos y librarnos de las vejaciones con que suelen molestarnos, y del buen espíritu que entre los nuestros reina.

Completada esa Junta provincial con personas de arraigo, energía, tacto y actividad, espero fundadamente que revivirá pronto la antigua vitalidad de nuestra causa; y que agrupadas á su alrededor las Juntas de distrito y las locales, nuestra fuerza adquirirá el vigor que le corresponde; y si á la confianza que estas Juntas inspiran corresponde la unión de todos y la sumisión al principio de autoridad, que es el distintivo y la fuerza de nuestra comunión, toda disidencia quedará sin eco y las disposiciones de nuestras autoridades superiores se verán secundadas, produciéndose esa unidad nacional que es el gran secreto de nuestra fuerza y la envidia de los partidos liberales, que fundados en el libre exámen, no pueden tener unidad ni vigor, y solo vivir en el fraccionamiento y la impotencia.»

Por renuncia del propietario de la mina de plomo de 12 pertenencias denominada «Aumento á la Francisca», sita en el término municipal de Montrás, por resolución de fecha 28 de Junio último, se ha declarado cancelado y fenecido el expediente, y por tanto terreno franco y registrable el comprendido en dicha mina.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, don Florencio Juryera Moret, natural de Figueras.

Se ha remitido al señor Ministro de la Gobernación para la resolución que estime procedente, el recurso de apelación interpuesto por don José Ruhí Pagés, vecino de Massanet de la Selva, contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando *nulas* las elecciones municipales verificadas en dicha población en el mes de Mayo último.

Al dar cuenta de la velada celebrada anteanoche en el *Centre Catalanista* se nos olvidó consignar que el aplaudido autor dramático don Ramón Bordas y Estragués había leido un juicio crítico de la última obra del señor Baró, titulado «Lo poema del Cor».

gerstrasse (Alemania) ha sido descubierto entre los paquetes postales, uno dirigido al comisario superior de policía de Kraux, y que encerraba una máquina explosiva.

Las autoridades están sobre la pista de este hecho.

El poder temporal

Dicen de Roma que en los círculos del Vaticano se asegura que Su Santidad prepara un documento que dirigirá á los Nuncios, renovando sus protestas sobre el poder temporal con motivo de las fiestas del 20 de Septiembre.

Noticias

Mañana martes volverán á reunirse los magistrados y jueces excedentes, para ocuparse de las peticiones que ofrecieron entregar al ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que no ha dado orden ninguna para proceder contra el manifiesto de la Liga de Productores de Cataluña.

A las nueve de la mañana de ayer se encontró ahogada en el río Henares, término de Guadalajara, Micaela Viejo Santamaría, de 54 años de edad, que vivía en Madrid en la calle del Amparo, número 10, en compañía de un hermano suyo.

Créese se trata de un suicidio.

Don Mariano Martín Chico presentó ayer una denuncia en el juzgado de instrucción de guardia contra el delegado ó inspector de vigilancia del distrito de la Universidad, fundada en detención arbitraria y allanamiento de morada.

En vista de las razones expuestas por el denunciante, el juzgado admitió dicha querella.

Horroroso naufragio.

El martes ocurrió en la ría de Vivero (Lugo) terrible naufragio.

A las ocho de la mañana salió del puerto de Cillero una lancha tripulada por siete hombres con objeto de recoger unos aparejos para pescar langosta, llamados *rascos*. Como éstos estaban lejos y el mar tranquilo, los marineros izaron la vela y se hecharon á dormir, á excepción del timonel.

Este, fiado en la brisa suave que hacía, amarró la escota de la vela á un tonelete, y así fueron navegando sin novedad hasta llegar á un punto denominado *Mar Dourado*, entre el Cabo de Vares y la isla Colleira, en donde una violentísima racha de viento hizo zozobrar la lancha. El despertar de los pobres marineros en medio de las olas no es para escrito.

Sin embargo, á pesar de la espantosa impresión recibida hiciéronse cargo en seguida de su situación, y con gran serenidad procuraron ponerse á salvo nadando y agarrándose á la lancha y al palo de la vela.

Así estuvieron tres horas mortales haciendo prodigios de fuerza y habilidad, hasta que faltó el palo del asiento que lo sujetaba, desprendióse de la lancha, originando un fatal movimiento de ésta, que sepultó en el mar á cinco de aquellos infelices.

Antes, y durante aquellas interminables horas de agonía, mientras hacían esfuerzos para salvarse, pidiéronse perdon mútuamente, rezaron cuantas oraciones sabían, despidiéronse unos de otros y cada cual encargó al que lograra salvarse fuese portador de eterno adiós para sus padres, hermanos y amigos, y, sobre todo para los infelices huérfanos que ya no volverían á ver.

Los dos que quedaron luchando con las olas fueron vistos por fin por una lancha que venía en demanda del puerto, y cuya tripulación los salvó, cuando ya, rendidos y desesperados, iban á seguir la suerte de sus compañeros de infortunio.

Las escenas que ocurrieron en Cillero al saberse la espantosa ocurrencia, ya las supondrán nuestros lectores. Las muestras de dolor y desesperación de las familias que habían perdido un ser querido, conmovían profundamente el corazón más entero.

Desde el día 1 al 6 del mes próximo y del 9 al 17 del mismo, se volverán á celebrar misas á las nueve de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, según acuerdo de la archicofradía de la Caridad y Paz, por el alma del capitán Clavijo.

Las limosnas recaudadas en la primera serie de misas ascendieron á 68 pesetas 47 céntimos, de cuya cantidad la junta de gobierno ha destinado 35 pesetas para misas por el alma del capitán y 33'47 á la sociedad Protectora de los pobres, según dispuso el finado.

Ayer riñeron dos sujetos con otros dos en la carretera de Extremadura. Norberto Giraldo y Antonio Muñoz resultaron con heridas de poca gravedad y Nicolás Aranda y Eusebio Escolar dieron con su cuerpo en la prevención.

A ruegos de la Junta directiva de la Liga Nacional de productores, debemos hacer constar que es completamente ajena al manifiesto de que ha venido ocupándose parte de la prensa y que se atribuye á una liga de Cataluña, que podría ser acaso una de tantas Asociaciones adheridas á aquélla, de cuyos actos no puede hacerse responsable. La verdadera representación de la Liga Nacional de Productores en Cataluña, la constituye el Fomento del Trabajo Nacional.

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos al señor marqués de Retortillo.

La Mesa del Congreso obsequiará con un banquete al marqués de la Vega de Armijo, correspondiendo así al que en honor de los individuos de la misma dió el sábado en su casa el presidente del Congreso.

Dice un periódico de Barcelona que por las calles de aquella ciudad discurre pidiendo limosna, un anciano que viste el uniforme de los voluntarios de la gloriosa guerra de Africa.

El citado mendigo ostenta las insignias de cabo.

Ha sido encargado de defender al *Chato* del Escorial ante el Supremo, en el recurso de casación interpuesto por el fiscal, el distinguido jurisconsulto y notable criminalista D. Ramón Barcs.

Varios señores ciclistas de buen humor, tomaron pretexto del cumplimiento del bando recientemente dictado por el gobernador civil, para recorrer anoche algunas calles de las más frecuentadas y el paseo del Prado, agitando, á guisa de timbre de aviso, sendos monumentales cencerros.

Sorprendido el público por tan alarmante estruendo, temió que transitase por las vías más céntricas alguna vacada, y ya se apercibían los paseantes del Prado á ponerse á respetable distancia de aquel lugar, cuando advirtieron que se trataba de ocurrentísimos compañeros de pedal que *corrían* una juerguecita á cencerros destemplados.

Entendemos que si la función de anoche ha de repetirse, va á ser necesario ampliar las prevenciones gubernativas sobre el *sport* de moda á una reglamentación más detallada de los aparatos y sus accesorios.

En casa de doña Juana Poveda, Silleio, núm 9, se presentó anoche su yerno Doroteo Marín, separado de su esposa hace tiempo.

El objeto de la visita era llevarse un hijo de corta edad, fruto del desavenido matrimonio.

El niño lo retenía su abuela y en distintas ocasiones le negó á su padre el derecho que tuviera para llevársele.

Doroteo decidió apoderarse á todo trance de su hijo y en efecto, se presentó anoche en el domicilio de su suegra, como hemos dicho, produciendo con este motivo un fuerte altercado, que terminó de una manera sangrienta.

Entre Doroteo y su suegra se entabló una lucha en la que, como es natural, la mujer llevaba la peor parte.

La esposa de Doroteo, María Barroso, que presenció la reyerta, se abalanzó con un palo sobre su marido, resultando en la refriega con dos graves heridas en la región frontal, amén de las infinitas contusiones en el cuerpo.

María y su madre fueron detenidas y llevadas al juzgado de instrucción de guardia.

El herido pasó al Hospital de la Princesa en grave estado.

Ayer en la Puerta del Sol un señor de sesenta años que montaba una bicicleta atropelló á una mujer, resultando ésta con varias contusiones leves.

Con frecuencia vienen repitiéndose estos hechos, y es preciso, por consiguiente, que se eviten.

La niña que fué atropellada hace días en el barrio de la Guindalera, se encuentra en grave estado.

Maisonnave

Se ha inaugurado en Alicante una estatua al distinguido hombre público D. Eleuterio Maisonnave.

Hemos recibido una fotografía de la estatua, modelada ésta por el reputado escultor alicantino D. Vicente Bañuls.

Mide dos metros y treinta y cinco centímetros de altura, y ha sido fundida en bronce, *á cera perdida* en la fundición artística de Federico Masriera, de Barcelona.

Los olivareros

En el ayuntamiento de Lucena se celebró ayer una numerosa reunión de propietarios olivareros, con objeto de suscribir los acuerdos adoptados por los de Andújar y Montoro.

Se acordó pedir á los altos poderes del Estado la imposición de tributos extraordinarios para los aceites artificiales ó para las primeras materias que entren en composición, así como rebaja en las cartillas evaluatorias que se hicieron cuando dicho líquido tenía un precio muy superior al que hoy alcanza en los mercados.

La novillada de ayer dejará memoria por lo mala. Los toros fueron fogueados y en el redondel reinó un desconcierto espantoso.

La entrada fenomenal. A última hora se vendieron á seis y siete pesetas billetes que costaban en taquilla seis y ocho reales.

No hubo embolados por disposición gubernativa.

La Guardia civil tuvo que despejar la plaza, poniendo á la sombra á muchos entusiastas.

En la calle del Arenal, número 20, se cometió por la mañana un robo consistente en doscientos setenta y seis corsés y treinta y cinco pesetas en metálico.

—De la zapatería de la calle de Jacometrezo, número 51, con fractura de puertas, se llevaron *los cacos* unos cuantos pares de botas.

—En la calle de las Minas, número 28, portería, robaron diferentes ropas.

—Al regresar la dueña, procedente de Archena, de cuya fonda es propietaria, á su domicilio Carranza, número 11, principal, se encontró con que los ladrones, durante su ausencia de Madrid, se la han llevado varios colchones, ropas de cama, relojes y algunas alhajas.

—En la plaza de Puerta Cerrada, número 4, se cometió anoche un robo consistente en dinero.

Impunemente se han cometido todos estos robos.

Los *cacos* no han sido habidos en ningun caso.

En el kilómetro 310 de la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante, y próximo á la estación de Pozo Cañada (Albacete), se ha encontrado el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

Se cree que el individuo que ha sido objeto de esta desgracia subió anteanoche sin billete en el tren mixto, y que por evitar la vigilancia de los empleados de la empresa se colocó entre dos coches sosteniéndose en los topes, y que por un descuido fatal cayó en la vía, recibiendo entonces un golpe en la cabeza que le privó de la existencia.

MERCADOS FRANCESES

Los precios de los vinos españoles en Cette son:

Alicante 1.ª, 14 á 15 grados, 26 á 28 francos hectolitro; id 2.ª, 14 id. 21 á 24 id. id.; Aragón (Uriel) 14 á 15 id., 25 á 26 id. id.; Benicarló, 13 á 14 id., 21 á 25 id. id.; Cataluña, 11 á 13 id., 17 á 20 id. id.; Mallorca 1.ª y 2.ª, 9 á 11 id., 14 á 16 id. id.; Priorato, 13 á 15 id., 26 á 30 id. id.; Tarragona (Vendrell), 13 á 14 id.; 20 á 22 id. id.; Valencia 1.ª, 13 á 14 id., 22 á 26 id. id.; id. 2.ª, 12 á 13 id., 17 á 20 id. id., Vinaroz, 13 á 14 id., 21 á 25 id. id.; Moscatel (9 á 10° licor) 15 id. 38 á 41 id. id., Mistelas (9 á 10° id.) 15 id. 32 á 37 id. id.; vino blanco seco de Andalucía, 13 id., 26 id. id.; id. id. de la Mancha, 12 id., 22 á 24 id. id.; id. Cataluña 11 id., 19 á 23 id. id.; ídem apagado azufrado, 0 alcohol 12 id. 26 id. id.; Jeréz y Málaga superiores de 200 á 250 id. id.

Ultimas notas

Aprobada ayer definitivamente la ley de presupuestos, el Gobierno empezará á respirar fuerte.

Hoy leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

⁂

Sobre si la actuales Cortes volverán á reunirse, se habla mucho en los círculos políticos.

Hay quien sostiene que el precepto constitucional obliga al Gobierno á reunir las cortes antes de fin de año, y quien sostiene que este precepto está cumplido, puesto que las actuales Cortes han estado funcionando desde Enero á Junio.

Nosotros creemos que lo más probable es que no se reunan más que para enterarse de que han sido disueltas.

El decreto de disolución no lo publicará el Gobierno por si necesitase del concurso del Parlamento con motivo de la guerra en Cuba, pero la situación actual de la gran Antilla y las noticias que se vienen recibiendo de la insurrección son por fortuna bastante satisfactorias, así como las impresiones de la próxima campaña, una vez que pase el período de las lluvias.

Por otra parte, el gobierno conservador procurará hallar los recursos que necesite sin acudir á unas Cortes que no son suyas—según se ha dado en decir ahora—y de aquí que creamos que cualquiera que sea el estado en que llegue á encontrarse la insurrección en la gran Antilla, el gobierno eludirá el concurso de las Cortes cuanto que sea posible, y sólo *por si acaso* no serán disueltas en todo el año, y así parece que lo ha convenido el Gobierno, de acuerdo con los hombres más caracterizados de los demás partidos monárquicos.

En suma: sólo como hipótesis podemos considerar que las Cortes volverán á reunirse en Diciembre. Si las necesidades de la campaña lo exigen, el Gobierno las pedirá la concesión de algún crédito extraordinario; de no ser así, será sólo para leer el decreto de disolución, en cuyo caso las nuevas Cortes se reunirían en Febrero ó Marzo del año 1896.

⁂

A una labor más difícil tiene ahora que dedicarse el gobierno: las cuestiones de personal.

Para tratar este asunto mañana mismo se reunirán los ministros en Consejo, en el cual, según los propósitos del Sr. Cánovas, ha de quedar terminada la designación de personas para todos los altos cargos.

⁂

Ayer se recibieron noticias de Mindanao.

El señor ministro de Ultramar recibió un telegrama del general Blanco participándole que se había verificado con éxito la traslación á la laguna de Lanao de las dos lanchas cañoneras destinadas á sostener la dominación del territorio conquistado y que una de ellas había sido ya armada, hallándose en condiciones de prestar servicio.

El general Blanco añade que en cuanto se hallen listas las dos cañoneras se formará con otras embarcaciones menores una escuadrilla, que completará las defensas militares é impedirá que se reproduzcan nuevas rebeliones por parte de los indígenas de aquella comarca.

⁂

En los indultos que van á concederse á la prensa se incluirán también los delitos de lesa majestad.

⁂

Bajo el epígrafe de *Gazapo legislativo*, dice anoche nuestro colega *El Día*:

«La fuerza reglamentaria actualmente en el ejército de Filipinas es de 19 238 hombres, y la que el ministro de la Guerra fija para el próximo año económico es de 19.291; pero en las Cortes ó en el ministerio se ha debido sufrir un error de copia, convirtiendo el 9 en 3, puesto que, por la ley de fuerzas que ayer publica la *Gaceta*, sólo se autoriza al ministro de la Guerra para tener sobre las armas 13.291 hombres.

Como las Cortes se cierran mañana, no hay tiempo para enmendar el error, perjudicial por la actual campaña de Mindanao, de rebajar ese ejército en 5 943 hombres, y habrá que apelarse para sostenerlos mientras dure la misma á la facultad de aumento que da la misma ley.

Lo expuesto basta y sobra para demostrar, si alguno lo dudase, lo perjudicial que es hacer deprisa y corriendo leyes *in artículo mortis*.»

⁂

Parece que ha presentado la dimisión de los cargos de director de *La Nación* y de vocal de la junta directiva de la derecha del partido republicano progresista, D. Emilio Prieto.

No podía esperarse otra cosa del que inició en *El Ideal* las furibundas campañas en pró del retraimiento.

Dícese que le sustituirá el concejal, D. Amado Bastillo.

⁂

Parece que la concentración republicana se dificulta. El Sr. Sol y Ortega quiere que esa concentración se haga bajo la base de la revolución en primer término, ¿ara por qué no pasa ni á empujones el Sr. Salmerón.

El Sr. Muro parece que no tendría inconveniente en aceptar la unión, aun prescindiendo del tinte revolucionario, pero esto disgustaría á los elementos progresistas de la derecha que han acatado la autoridad de la junta directiva.

⁂

Los señores duque de Tamames y conde de Romanones son los encargados de recibir las adhesiones de los diputados de la mayoría del Congreso para la plancha artística con que obsequiarán al Sr. Sagasta.

⁂

La Mesa del Congreso llevó anoche á la sanción de S. M. la Reina la ley de presupuestos para el ejercicio económico de 1895-96.

⁂

Los presidentes del Senado y del Congreso se han despedido galantemente de sus compañeros de Mesa, obsequiándoles con un espléndido banquete.

⁂

Para salvar las dificultades que se presentaban al Gobierno para nombrar alcalde de Santander, ha decidido que lo elija, con carácter provisional, el mismo Ayuntamiento.

Variedades

FÁBULA EN PROSA

«Estaba en las orillas de la laguna Estigia, cuando ví pasar un hombre, perseguido por una legión de sombras descabezadas que arrojaban, al parecer, caños de sangre por sus cuellos tronchados.

—¿A quién persiguen esas sombras?—dije á Caronte.

—A un bienhechor; al que sustituyó el suplicio inseguro del hacha y de la horca por otro más rápido y humano; al que inventó la guillotina.

—¿Y quiénes son los que le acometen?

—Los guillotinados.

—Van á tirarle al agua. Azuza al Cerbero para que le libre de esas sombras.

—¡Imposible! El Cerbero tiembla al verle y no se atreve á acercársele. ¿Cómo ha de aproximarse al inventor de la guillotina un perro que tiene tres cabezas?

—Veo otras turbas como de braceros que acosan á varios fugitivos.

—Esa es mayor injusticia: persiguen á los inventores de las máquinas.

—Lo comprendo: la máquina de matar suprime dolores, pero mata; la máquina de trabajar alivia al hombre, pero disminuye los jornales.

—¡Silencio! Oigo una algarabía de muchachos. Veo un viejecillo rodeado de legiones de chiquillos que le aclaman, deshojan flores á su paso y trepan familiarmente por sus hombros... ¿Quién es ese viejo?

—Es el que inventó la pajarita de papel.

—No digas más; el juguete eterno, de cándida y encantadora sencillez: la primera obra de arte que ejecutamos en la infancia; el único juguete de los niños pobres... la distracción de los niños enfermos.

¡Cuántas sonrisas ha hecho brotar, y cuántas lágrimas secado en los rostros infantiles ese viejecillo!

Ya lo ves, lector: los juguetes son cosas á la vez muy risueñas y muy serias.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN

⁂

SONETO

Sal de mi corazón, hondo secreto
del amor que mi pecho despedaza;
rompe una vez la bárbara mordaza
que me impuso tiránico el respeto.
El profundo desdén oscuro reto
con que el angel que adoro me amenaza,
siguiendo el rumbo que el deber me traza,
á mal fiero martirio me sujeto.
Hundí en silencio mi osadía loca,
cual é por no estrellar amor tamaño
contra un impío corazón de roca.
Mas hoy, que se conjuran en mi daño
negros celos también, sal de mi boca,
sal á ver si me mata un desengaño.

D. POVEDA GARCÍA

⁂

DIANA

¿Fuego en mi corazón? No, no lo creo;
siendo de mármol ¿en mi pecho helado
pudo encenderse? No, miente el cuitado;
¿pero cómo lo dudo, si lo veo?
Yo deseo vencer por mi trofeo
un desdén; pero si es quien me ha abrasado
fuego de amor ¿qué mucho se haya entrado
donde abrieron las puertas al deseo?
De este peligro no advertí el indicio,
pues, para echar el fuego en otra casa,
le encendí, y en la mía hizo su oficio.
No admire, pues, mi pecho lo que pasa,
que quien quiere encender un edificio,
suele ser el primero que se abrasa.

MORETO.

(El desdén con el desdén).

CORREO DE MADRID

1 de Julio del 95

LA GUERRA EN CUBA

Noticias

Dice *La Lucha* de la Habana:

«A las cinco de la tarde de hoy entró la partida de Miró en el ingenio central Santa Lucía, que se componía de 500 hombres.

Según dijo Miró en Santa Lucía, detrás de él venía Antonio Maceo con 1.500 hombres más.

Decíase que los insurrectos disponían de pequeñas partidas y resulta, si son exactos los informes del periódico citado, que solo dos cabecillas reunen 2.000 hombres á sus órdenes.»

. .

El ministro de Ultramar ha dispuesto se sitúen en Londres fondos para gastos que allí haga la comisión de Marina.

. .

Entre las noticias que comunica á *El Imparcial* su corresponsal en la Habana, encontramos las siguientes:

«Recíbese noticia de haber atacado más de 2.000 insurrectos los poblados Santa Lucía y de Fray Benito.

En uno y en otro punto se contentaron con saquear algunos establecimientos de comestibles.

En estos dos poblados lograron reclutar unos sesenta negros

Los pocos soldados que había en un fortín de Santa Lucía, hicieron fuego sobre los insurrectos, matando á un titulado oficial de la escolta de Maceo, que se apellidaba Bruzón.

Los insurrectos hicieron prisionero á un peninsular que logró evadirse. Refiere éste que le obligaron á llevar un buen trecho el cadáver de Bruzón, y asegura que muchos de los filibusteros iban armados con Maüser y que disponen de dos cañones pequeños.»

. .

En *Las Novedades*, de Nueva York, encontramos la siguiente noticia, que amplía la que oportunamente publicamos.

«Quinientos insurrectos mandados por Periquito Perez y José Maceo, han sido derrotados por el coronel Copello con 170 hombres, cerca de Janesica, distrito de Guantánamo. Los españoles se apoderaron del campamento insurgente, gran número de armas y municiones y 32 caballos. En la lucha murieron cuatro insurrectos, entre ellos el capitán Crescendo Castillo, y siete resultaron heridos, y los españoles tuvieron un muerto y tres heridos»

. .

Ayer se hobló mucho de los sucesos de Cuba y circularon noticias sumamente graves.

Se dijo que había noticias oficiales que confirmaban el incendio del poblado de San Jerónimo.

Según estas versiones, Máximo Gómez invadió el Camagüey por el Norte y parte de Nuevitas, llegó á las puertas del Príncipe, tiroteó las avanzadas, atacó al poblado y destacamento de Alta Gracia, repasó esa línea, cruzó el camino del Norte por El Mulato y llegó al del Sur, que enlaza con aquél en Palmarito; entró en las Yeguas y desde allí, marchando en dirección de la Trocha, atacó el poblado de San Jerónimo, donde se añade hubo un encuentro en que jugó principal papel el arma blanca.

En este punto estuvo instalado en la guerra pasada el centro de aprovisionamiento de las tropas que operaban en aquella jurisdicción.

. .

Con rumbo á Cuba zarparon ayer de Cadiz los buques «Baldomero Iglesias» y «Santo Domingo», conduciendo fuerzas de Baleares y San Fernando.

. .

Está oficialmente desmentida la noticia de que Máximo Gómez haya ocupado las Guáximas, en Puerto Príncipe.

El incendio de Cuabitas

El periódico *La Lucha*, de la Habana, publica una extensa reseña del incendio y crueldades que los insurrectos cometieron en el poblado de Cuabitas, situado muy cerca de Santiago de Cuba.

Es interesante la conferencia que un redactor de aquel periódico sostuvo en dicho pueblo con un testigo presencial, en esta forma:

—¿Á qué hora llegaron aquí los insurrectos?

—A las nueve y media de la noche.

—¿Donde se encontraba usted?

—En mi casa, que probablemente la habrá usted visto al venir para acá; es la primera que había entrando por el camino, á la izquierda. Yo, al principio, cuando sentí el ruido de los caballos, creí que sería fuerza nuestra que venía del «Puerto de Bonisto», hacia el camino de Cuba, y ya me iba á recoger, cuando apenas llegaría la vanguardia á la casa de D. Félix Guevara, llamaron á mi puerta.

Un hèroe y una víctima

—¿Quién es?

—¡Abra. D. Ramón, que somos gente buena!

—¿Y abrió usted?

—Inmediatamente; pero resultó que en vez de ser la tropa, ¡eran los insurrectos!

—¿Le conocían á usted?

—Algunos de ellos sí; pero eso no fué obstáculo para que me pusiesen los fusiles al pecho.

—¿Usted les hizo resistencia?

—No, señor. Por eso, al ver la heroicidad que hacían de atacar á un hombre viejo como yo é indefenso por añadidura, les dije que eran unos valientes, con otras muchas cosas, que no las digo porque no quiero que las ponga usted en el periódico.

—¿No le pidieron alguna cosa?

—No, señor. Me dijeron que no tuviera cuidado y que me acostara con mi familia en el suelo, boca abajo, porque habría tiros.

—¿Y dónde fueron entonces?

—A la casa de al lado, que fué de las primeras á que pegaron candela.

—¿Usted obedeció á la orden de tenderse en el suelo?

—Iba á hacerlo; pero cuando ví que era cosa de morir abrasados, porque el calor de la casa que se estaba quemando nos achicharraba, le dije á mi familia que sacaran todos los cachivaches que pudieran para ponernos á salvo.

—¿No les impidieron salir los insurrectos?

—Me amenazaron con quemarme la casa si me marchaba; pero yo, agarrando á esta niña de una mano y con toda la familia detrás, salí de allí, importándome poco lo que pudieran hacer.

—¿No tenían ellos ninguna avanzada por aquí cerca?

—De eso me advirtieron cuando salí de mi casa; pero no tropecé con ninguna.

—¿Usted es capitán de voluntarios?

—Sí, señor; mandaba la compañía de El Dajao, actualmente desarmada.

—¿Pero los voluntarios no están aquí?

—Algunos de los que estaban los mataron anoche los insurrectos; otros se marcharon con ellos.

—¿Hace muchos años que está usted en el país?

—Cuarenta y nueve años, y tengo setenta y seis... Este era el país de las flores—continuó D. Ramón—aquí, el que quería trabajar, enseguida podía hacerse una fortunita; pero esto está hoy muy mal. Si yo tuviera dinero para marcharme á Santo Domingo, que antes era el país de los abrojos y hoy es el de las flores, lo haría cuanto antes, porque aquí ya no se puede vivir

Yo sé lo que son las guerras, porque fuí militar allá por el año 54 y combatí contra los carlistas, y estuve en Vicálvaro, donde un casco de granada me hizo esto—exclamó enseñándome una abolladura en la frente—y esto va mal, porque ni en la *guerra grande* ni en la *guerra chica* he visto las cosas que se ven ahora.

—Dicen que los insurrectos le dieron machete á algunas personas.

—Sí, señor. ¡Aquello fué horrible! Todos estaban reunidos en casa de Pedro Lallana, sacándolos de allí amarrados para las afueras del pueblo, donde los macheteraron, de cuya infamia se escaparon el súbdito italiano Antonio Rucche y D. Victoriano Velázquez Satién, á quienes se llevaron para el hospital de Cuba los guerrilleros esta mañana.

Los muertos

—¿Usted recuerda los nombres de los muertos?

—Eran cinco: Pedro Lallana, Antonio Castañeda, Salvador Peña, Miguel Nicolás y Tirso Marcos García, llamado por sobrenombre *El Pollero*

—¿No se fijó en el número de insurrectos que atacaron al pueblo?

—No pasaban de cincuenta, todos negros.

—¿Quién los mandaba?

—Un tal Durán, que era el único blanco que iba con ellos.

—¿Cuántas casas quemaron los insurrectos?

La bodega de Pedro Lallana, donde anteriormente habían estado cenando; la casa particular de D. José Rovira; la de D. José Lallana, primo de Pedro; tres casas á D. Fernando Valla, alcalde de barrio; dos á D. José Villalón; una al señor Arango; una á D. Pancho Diego, y la mía, de que ya le hablé.

Los heridos

A poco salimos de allí, me despedí del teniente y los soldados, piqué espuela á mi caballo por el solitario camino que conduce á Cuba, acudiendo al Hospital civil, donde gracias á la amabilidad del practicante de guardia, pude ver al italiano D. Antonio Rucche, que presentaba cinco heridas graves; una en el lado izquierdo de la cabeza, una en la mano izquierda, cortada á raíz, dos en el hombro derecho y una en el cuello.

D. Victoriano Velázquez Satién tiene un machetazo en la frente, con fractura de la nariz, de pronóstico menos grave.

Pluses de campaña

Según orden general del ejército publicada en la Habana el 19 de Mayo último, los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa disfrutarán las gratificaciones y pluses de campaña que á continuación se expresan:

General en jefe, 1.000 pesos mensuales.
Idem de división con mando de tropas, 200.
Idem de brigada id., 80.
Idem de división á las inmediatas órdenes del general en jefe, 80.
Idem de brigada id., 50.
Coronel con mando de brigada, 50.
Jefes de Estado Mayor general:
General de división, 200.
Idem de brigada, 100.
Segundos jefes de Estado Mayor general:
General de brigada, 100.
Coronel de idem, 50.
A los jefes, 24 pesos mensuales.
Capitanes, 16.
Primeros y segundos tenientes, 12.
Tropas, 6.

Estos pluses y gratificaciones serán con cargo al crédito extraordinario de guerra.

NOTAS AGRÍCOLAS

Alcázar de San Juan (Ciudad Real.)

Están terminando la siega de las cebadas. En los terrenos fuertes, arcillosos, la cosecha es buena, pero en los ligeros muy mediana; los trigos están terminando de granar, y respecto á la cosecha se halla en el mismo caso que las cebadas. El viñedo hasta ahora presenta buen aspecto, si bien los últimos fríos y la piral han causado algunos daños.

El mercado de vinos paralizado; salieron la mayor parte de las existencias del blanco, pero las de tinto se conservan casi todas.

Para el vino tinto rige, en general, el precio de 5 reales; el trigo se ha vendido á 8,50 pesetas, y la cebada á 4.

La ganadería se halla en buen estado y hay abundancia de pastos.

El queso del país se cotiza de 80 á 90 reales. Hay grande espectacion en lo relativo á las soluciones que se propongan para aliviar la crisis que atravesamos, si bien se desconfía de que lleguen estas, y mucho más, de que tenga la eficacia que deseamos y que se hace precisa.—E. C.

Barcelona

Ausente algún tiempo de ésta, me he visto privado de comunicarle precios é impresiones de nuestro mercado de vinos.

Desde primeros del corriente se han animado algo los envíos para las repúblicas del Plata, á causa de algo que han bajado los cambios en aquellos países.

Todo lo contrario sucede con los envíos á Cuba, habiendo sido anulados la mayor parte de los pedidos á causa de lo difícil que resulta realizar los cobros con motivo de la guerra separatista.

Por el puerto de Tarragona, más que por éste, sigue el embarque para Suiza (vía Cetts), consistiendo la mayor parte de los envíos en vinos rosados y blancos de poco grado, procedentes de la comarca del Panadés (Barcelona.)

Continúan inundando la plaza los vinos de las provincias de Alicante y Valencia, que por más que sean sumamente defectuosos, como los tienen que ceder á precios ruinosos, resulta muerto este mercado y que ningún vino llega á pagarse á precios remuneradores.

Cotizamos sobre muelle ó estación:

Alicante y Valencia, 14 grados, de 11 á 13 pesetas carga de 121,60 kilos; Aragón y Navarra, de 16 á 17 grados, de 15 á 17 pesetas carga.

Prioratos, de 18 á 22 pesetas carga.

Blancos de la provincia, de 15 á 18 pesetas; id. andaluces y manchegos, de 20 á 22; mistelas y moscatel, de 25 á 30 pesetas.

Alcoholes: rectificados, 40 grados, de 72 á 74 pesos fuertes, los 500 litros, con casco; corrientes, 35 grados, de 52 á 55 id., los 516 litros, con casco.

Son buscados los vinos blancos superiores.—G. M.

Mota del Marqués (Valladolid.)

El estado de los campos nada deja que desear, esperando hacer buenas cosechas, especialmente de cereales, como si el cielo quisiera compensar con mano pródiga al pobre agricultor, de los gravísimos perjuicios que los hombres de gobierno le proporcionan.

Las viñas tienen también abundante muestra y los garbanzos, hasta hoy, nada han sufrido; á continuación anoto los precios de los diversos productos que en este pueblo son objeto de tráfico.

Vino tinto á 1,75 pesetas los 16 litros; algarrobas á 6 id. fanega; yeros á 7 id. idem; aguardiente anisado á 8.50 id. los 16 litros; id. seco á 7.50 id. id.; muelas á 8 id. fanega; lana á 10 id. arroba; trigo á 8.50 idem fanega (en alza); id. común á 8 id. id.; cebada á 6 id. id.; corderos de 7 á 9 id.; carneros á 20 id.; vacas de 11 á 12 id. arroba. —J. M.

Asamblea catalanista

En Olot (Gerona), se ha celebrado anteayer una Asamblea de unión catalanista, con asistencia de delegados de todas las comarcas catalanas.

El tema para las deliberaciones fué el siguiente: «Obras públicas, según los principales regionalistas.»

La Asamblea se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Al lado del retrato de la Regente, en el testero, se colocó el escudo de la Unión Catalana, y un retrato con gasa negra del malogrado paisajista Vayreda, natural de Olot.

El presidente, Sr. Riera Bertran, pronunció un largo discurso de vivos tonos regionalistas.

Dijo que los trabajos llevados á cabo por las tres anteriores Asambleas celebradas en Reus, Manresa y Balaguer, han demostrado que desde el año 1893 acá, el regionalismo ha tomado cuerpo, dándole vida la unión de todos los catalanistas de tendencias diversas. Esta suma de elementos regionales—añadió—dan fuerza por su heterogeneidad, en tanto que los políticos que concurren á un mismo fin, son la úlcera gangrenosa, que dijo Núñez de Arce en el Ateneo, que convendría cicatrizar, porque va tomando incremento.

Todos los oradores se expresaron en este sentido, tendiendo á romper los lazos de unión entre Cataluña y el Estado, respecto de Obras públicas.

La Asamblea aspira, dijo uno de los oradores, á que la región, la provincia, el Municipio ó la comarca, al satisfacer los impuestos á la Hacienda, vea su dinero invertido en obras públicas hechas en provecho suyo.

Sin incidente alguno, la Asamblea terminó sus tareas, levantando la sesión el presidente.

CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1895

Por cubrir el expediente hacen ruegos y preguntas y anuncian interpelaciones los Sres. Becerro de Bengoa, Sol y Ortega, Torres, Laviña, Muro, conde de Casasola, Dominguez Pascual y Pedregal.

Y llegamos al objeto único de esta sesión: el dictamen de la Comisión mixta sobre presupuestos.

Después de un ligero debate sobre los artículos suprimidos, el Sr. Azcárate hace constar que la minoría republicana tenía el propósito de pedir votación nominal para aprobar el dictamen que se discute; pero sabiendo que importantes personalidades de la Cámara y la Mesa estiman que no es necesaria la mayoría absoluta de los señores diputados para aprobarlo, no piden votación nominal; pero sí desean los republicanos que consten sus votos en contra.

Y se aprobó definitivamente el dictamen,

El resto de la sesión se dedicó á la cuestión del ensanche, cuyo debate careció de interés.

Y se levantó la sesión.

Extranjero

La política inglesa

El periódico *The Pall Mall Gacette* anuncia que el Sr. Cologan ha aceptado el cargo de lugarteniente de Irlanda, pero al mismo tiempo un puesto en el Gabinete.

El primer ministro, marqués de Salisbury, dará el miércoles próximo un manifiesto al país.

Dicho documento expondrá el programa del nuevo Gabinete y explicará la conducta que éste se propone seguir en presencia del actual estado de cosas.

Los liberales han dirigido también un manifiesto al país, acentuando la nota autonomista para Irlanda.

Francia

En la última sesión de la Cámara de diputados el socialista Jaures explanó una interpelación sobre la política del Gobierno.

Casi todo su discurso fué una exposición de teorías socialistas, sin proponer ninguna reforma práctica.

La Cámara aprobó por 332 votos contra 83, una orden del día ó proposición incidental aceptada por el presidente del Consejo de ministros, de confianza al Gobierno, expresando al mismo tiempo el deseo de que éste sabrá resistir las doctrinas colectivistas por medio de reformas democráticas y procurando la unión de los republicanos.

. .

Las noticias últimamente recibidas de Madagascar, son verdaderamente satisfactorias para las armas francesas.

El general Duchesne anuncia haber ocupado el día 21 del actual á Tearasoatra, situado á 20 kilómetros al sur de Suberbieville, en la carretera de Tannanarive.

Las fuerzas expedicionarias no sufrieron ninguna pérdida.

Brasil

Ha fallecido en Río Janeiro el mariscal señor Floriano Peixoto, Presidente que fué de la República de los Estados Unidos del Brasil, y que tanta notoriedad alcanzó durante la última revolución

Máquina infernal

En las oficinas de Correos de Craniembur.

El trayecto que me lla desde Hostalrich al establecimiento le aguas de San Hilario Sacalm, se recorre des le ayer en tres horas, poco más ó menos, merced á la iniciativa del Sr. Pagés, quien, con objeto de facilitar la concurrencia á su hotel, ha tomado por su cuenta el servicio de trasporte, adquiriendo bonitos y cómodos carruajes y briosas caballerías.

A las mejoras que en el establecimiento se han introducido, hay que añadir la reforma que se ha hecho del lugar donde se toman las aguas, situado junto al río, al pié de la fuente. Allí se ha construído un cobertizo y se han decorado los accidentes del terreno con grupos de plantas entre los macizos de roca, sombreados por frondosos árboles.

Con destino al médico del establecimiento se ha levantado un edificio aislado, junto al cual se practican las operaciones del embotellado de las aguas.

El nuevo alcalde de la ciudad señor Espona, ha dispuesto recibir al público en su despacho oficial de 5 á 6 de la tarde todos los días laborables.

En el manso Rexach del término de Santa Cristina de Aro, propiedad de nuestro querido amigo D. Manuel Llistosella se declaró el lunes un violento incendio que destruyó totalmente la bodega y la parte trasera de la casa.

El hecho parece intencionado.

Esta tarde en el tren de las 6 y procedente de San Feliu de Guixols, regresará á esta capitál, con su apreciable familia el señor gobernador de la provincia don Fernándo Alvarez que ha quedado muy satisfecho de su escursión veraniega, por las deferencias de que ha sido objeto tanto en San Feliu como en todas partes.

Ya en Arbucias, antes de llegar á San Hilario, salieron á recibirles las autoridades civiles y eclesiásticas con gran número de amigos obsequiándoles con un expléndido refresco en la antigua fonda de Vila.

El día 25 acompañado del Ayuntamiento visitó lo más importante de San Hilario enterándose de su estado y proponiendo medios para su engrandecimiento y prosperidad cuyos medios fueron acordados en pública sesión celebrada por el Ayuntamiento presidido por el Gobernador.

El 26 salieron para Vich regresando el 27; hicieron algunas excursiones á los manantiales y Torre de San Miguel quedando enamorados del poético país llamado con fundamento por algunos, la Suiza catalana, y al despedirse el 28 prometió reiterar la visita en otra ocasión.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

LA MODA DEL DÍA

El siguiente párrafo está tomado de la última conferencia dada por el célebre doctor Droixhe en el Congreso internacional de Velocipedia de Bruselas:

«La kola proporciona una energía muscular notable, sostiene el corazón, dá alientos y facilita además la expulsión de las mermas de la contracción muscular, aumentando la actividad funcional de los riñones. No es un estimulante ficticio y pasajero como el alcohol, es un vigorizador de acción sostenida que aumenta al influjo nervioso y la actividad motriz. He tenido ya la ocasión de señalar la Kola Astier granuladd en ciertas publicaciones velocipédicas, como una buena y recomendable preparación, á la que no pueden faltar los elogios de médicos que la han empleado en sí mismos ó en sus clientes. «Haciendo ejercicio velocipédico—dice un médico del Norte de Francia—he reconocido, en la Kola Astier grdnulada, la propiedad innegable de dar una fuerza muscular poco común y ser un desfatigante de primer orden al cual no puede reemplazar ningún agente terapéutico, cuando al volver fatigado á su casa, es preciso trabajar aún.—*Le Monde Medical.*»

INSECTICIDA VEJETAL

DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vejetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

Posada de Pedro Montaña

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

CAJA **DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

EN LA Administración de este periodico se venden la **Teoria Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1'50** y la aplaudida sardana **Recorts** originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Musica de Barcelona.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 3

Se ha recibido de Cuba el siguiente despacho:

«Habana, 2.—El comandante Andreu con 240 hombres, batió y dispersó en las Villas las partidas de Castillo y Záyas, compuestas de 500, causándoles muchas bajas y cogiéndoles 47 caballos, armas y efectos.

»En Cartagena se han presentado 10 insurrectos.

»En Corrientes una pequeña columna compuesta de caballería y guardia civil batió en el poblado de Cagairán á la partida de Aldama, hiriendo á éste, haciéndole 10 muertos y cogiéndole diez caballos.

»El cañonero *Magallanes* descubrió en la costa de Maradi á fuerzas enemigas que ascendian á 400 hombres a los que atacó, haciendo uso de la artillería que monta.

»La compañía de infantería de marina hizo un desembarco y atacó á la partida, dispersándola y causándoles muchas bajas.—*Martinez Campos.*»

—No es exacto lo que ha dicho algún periódico, atribuyendo al ministro de Hacienda el intento de reformar el reglamento interior de dicho ministerio en igual sentido que lo ha hecho el de Fomento.

—El Tesoro tendrá que emitir pagares á favor del Banco de España para saldar el descubierto que dejó el pasado ejercicio por valor de 40 millones de pesetas.

—Según telegrama recibido de Stokholmo, ha salido de aquel puerto con dirección á Copenhague la escuadra española.

Después de Copenhague se dirigirá la escuadra española á Cherbourg.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

Reserva de los riesgos en curso

3.159,667 de Pts.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etcétera.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GUYTÓ Calle Beatas, 2.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(*Palacio de su propiedad,*)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con exito.

UNICO ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas azoadas

EN

BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

3, CALLE DE PELAYO, 3

Premiado con **DOS MEDALLAS DE ORO** *en la Exposición Universal de Barcelona prévia propuesta de la agrupación de Medicina.*

Aguas análogas á las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene 89' cc. de azoe por litro en la fuente
La de Urberuaga » 32'13 cc. de id. id. id.
La de Caldas de Oviedo » 16'2 cc. de id. id. id.

El agua azoada (*Privilegio Avilés*), contiene *468'5 cc* de azoe por litro en la fuente y *191'6 cc.* en los sifones (*Análisis del Laboratorio Químico Municipal de Paris*).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos, pulverizaciones faringo-laríngeas, inalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las *Aguas Azoadas* en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y cronico Laringitis catarral aguda y cronica: Bronquitis ó catarro bronquial agudo y cronico. Asma esencial, bronquial, cardiaco y enfisematoso. Tuberculósis de las vias respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones dificiles) Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina cronica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazon y las palpitaciones nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director Facultativo consulta de 10 á 12

APRENDIZ SE NECESITA UNO en esta imprenta

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL **98 por 100** DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el único que positivamente *cura* es nuestro *Elixir Estomacal;* hace desaparecer en pocos dias *el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales;* favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona,** farmacia del Dr. Pérez Xifra.